



TRAMITADA  
12 JUL 2010  
OFICINA DE PARTES  
DAP VIII Y VII REGION

DIRECCION REGIONAL DAP  
VIII REGION

REF.: AUTORIZA CONTRATACION QUE  
INDICA

CONCEPCION, 12 JUL 2010

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
RECEPCION

DEPTO JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB .DEP.. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB.DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION		
REFREN.POR \$ .....		
IMPUTAC.....		
ANOT. POR \$.....		
DEDUC. DTO.....		

VISTOS: Las necesidades del Servicio. La Ley N° 19.886/2003 y su Reglamento, sobre Compras Públicas, y en uso de las atribuciones que me confiere; La Resolución N° 1614 del 24.08.01, Resol.DAP.N° 32 de 03/12/01; el DFL-MOP N° 850/97, el Decreto MOP. N° 1141/2006, la Resolución N° 1600/08, de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Ley N° 19.886/2003 y su Reglamento N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda, que rige las adquisiciones en el Portal Mercado Público. Qué, por robo de bienes fiscales del 24 de Junio del 2010 en oficinas de la Dirección de Aeropuertos VIII Región denunciados e investigándose por las autoridades competentes.

Qué, por urgencia en contratar el servicio de vigilancia con monitoreo vía telefónica por inmediato y debido resguardo de bienes en Oficina de la Dirección de Aeropuertos ubicado en recinto del Aeropuerto Carriel Sur de Talcahuano, el análisis de las ofertas de proveedores adjuntas con previa visita a terreno lugar del bien a vigilar. Qué, la propuesta del proveedor ADT Security Services S.A. por el servicio de alarma y monitoreo, se determina conveniente a nuestro requerimiento.

RESUELVO:

D.A.P. VIII REGION N° 237 / "EXENTA"

- 1° - ACEPTASE, el servicio de alarma con monitoreo vía telefónica del Proveedor ADT Security Services S.A. RUT N° 96.719.620-7 según oferta con su detalle adjunto, para el resguardo del bien fiscal Edificio Dirección de Aeropuertos VIII Región, Oficinas ubicada en interior recinto del Aeropuerto Carriel Sur de Talcahuano.
- 2°.- Páguese la suma de \$ 133.280.- (Ciento treinta y tres mil doscientos ochenta pesos) por 8 rayos Detectores de Movimiento que corresponde a elementos de seguridad para el plan de Monitoreo GPRS, con cargo a la Ley de Presupuesto Corriente, año 2010 Item 22-08-002
- 3°.- CANCELASE mensualmente el costo por el servicio de monitoreo telefónico de una UF + IVA. con cargo a la disponibilidad de fondos del presupuesto vigente.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Proceso N° 11255024

Guillermo Besser Mahuzier  
DIRECTOR REGIONAL DE AEROPUERTOS  
REGION DEL BBO Y DEL MAULE



Aut 96.779.620-7

Concepción, 06 de Julio de 2010

El servicio de monitoreo remoto de alarmas de ADT Security Services S.A., brinda a sus usuarios, la tranquilidad de estar protegido por la empresa mas grande del rubro, las 24 horas del día los 365 días del año, colocando a su disposición, la mas moderna tecnología en sistemas de seguridad electrónica y personal altamente capacitado para resolver todos los requerimientos de nuestros clientes.

Nuestro servicio consiste en la instalación de un sistema de seguridad, el cual al activarse, envía una señal de emergencia telefónica y/o radial a nuestra Central de Monitoreo, la que es procesada y dependiendo del tipo de emergencia (Robo, Asalto, Emergencia Médicas o Incendio) se avisa a la Unidad correspondiente más cercana a su domicilio (Carabineros, Bomberos, Ambulancias).

#### Detalles del Servicio

1. Monitoreo de alarmas vía telefónica, las 24 horas del día.
2. Servicio Técnico las 24 horas del día durante todo el año
3. Móviles de Reacción, para acudir a su empresa, en caso de activación de su alarma
4. A través de la línea 600 600 0238 usted puede pedir patrulla especial por su domicilio cuando se encuentre fuera de la Ciudad.
5. Atención al Cliente las 24 horas en nuestra línea **600 600 0238**
6. **Servicio ADT On-Line**, con el cual Usted podrá a través de una Password, verificar las señales , lo cual permite un control de las aperturas y cierres de en su Empresa. Podrá modificar teléfonos y contraseñas de las personas habilitadas para utilizar el sistema, así como también visualizar el estado de facturación y pagos del servicio, en nuestra página [www.adt.cl](http://www.adt.cl)

**Con este sistema, Usted no necesita de cámaras de vigilancia.**

**Elementos de seguridad incluidos en Kit gratuito para Plan de Monitoreo Telefónico**

- (6) Contactos magnéticos SM-200
- (1) Rayo Detector de Movimiento LC-100
- (1) Teclado de activación/desactivación de alarma
- (1) Sirena de 15 Wats
- (1) Botón de Pánico alámbrico
- (1) Transformador y Fuente de Poder
- (1) Central de Alarma
- (2) placas de identificación ADT

**Elementos de seguridad adicionales para Plan de Monitoreo GPRS**

(8) Rayo Detector de Movimiento LC-100 = 133.280

**Total      \$ 133.280**

**Duración del contrato**

- 36 meses.

**Valor servicio mensual Plan Monitoreo Telefónico**

- 1,0 UF + IVA mensual

**Forma de pago del servicio mensual**

- PAC bancario.



**Mauricio Zapata Utreras**

Ejecutivo de Ventas ADT  
09-354 0374